PROCESO					
	PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO ALIMENTOS**	Código: **PA-FO-75**			
		Versión No. **01**	Página 1 de 5		
		Fecha:	**26**	**03**	**2021**

PRODUCTO / NOMBRE	**PIÑA EN ALMÍBAR**

REQUISITOS GENERALES	Código	200000587 / 200000904/ SAP 200002545
	Clasificación	Almíbares
	Descripción del Producto	Producto de color amarillo intenso, cortado en rodajas o en trozos uniformes para luego ser enlatado.

REQUISITOS ESPECIFICOS	Ingredientes	Piña en rodajas o trozos, agua y azúcar
	Requisitos Fisicoquímicos	N/A
	Requisitos Microbiológicos	El producto debe con los siguientes parámetros, que se deben reportar en el análisis de laboratorio:

REQUISITO	**n**	**c**	**m**	**M**
Prueba de esterilidad comercial	5	0	No presentar crecimiento bacteriano después de 10 a 14 días de incubación de 30 a 35 °C y 5 a 10 días a 55 °C	

Requisitos Microbiológicos. 5.9 Frutas procesadas térmicamente y empacadas en sellado herméticamente. Res 1407 de 2022

	Requisitos Nutricionales	No Aplica
	Otras características del producto	El peso escurrido del producto no debe ser menos de 58% para el caso de la piña en rodajas y del 63% para el caso de la piña en trozos, el envase debe llenarse bien con el producto (incluido el líquido de cobertura), que debe ocupar no menos del 90% de capacidad de agua del envase.

REQUISITOS NORMATIVOS	Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005, Resolución 3929 de 2013, Resolución 2195 de 2010, NTC 4433, NTC 6101. Resolución 1407 de 2022, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023.

EMPAQUE / EMBALAJE Y ROTULADO	Presentación del Producto	SAP 200000587 - Pina en Rodajas peso neto 500 a 600 gr SAP 200000904 - Piña en Trozos por Kg SAP 200002545 - pina en trozos x kg. panadería
	Empaque y/o Embalaje	SAP 200000587 – Envase de hojalata estañada de grado alimentario y de primer uso SAP 200000904 / SAP 200002545 – Bolsa polietileno calibre 3, grado alimentario y de primer uso El producto debe ser envasado en recipientes de calidad

		alimentaria con cierre y/o sellado hermético, que proporcionen al producto una adecuada conservación y protección durante el transporte y almacenamiento.
	Rotulado	El rotulado debe ser impreso en etiqueta y cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023. La información suministrada en el empaque debe también declarar la existencia o no de alérgenos en su composición.

VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO Y REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD	El producto requiere una vida útil de veinte (20) meses mínimos contados a partir de la fecha de fabricación. Al momento de la entrega no debe tener más de dos (2) meses desde su fecha de fabricación.
CONDICIONES DE TRANSPORTE	El producto debe ser transportado en vehículo tipo furgón y/o vehículo cerrado con concepto sanitario Favorable (FV), expedido por el entre territorial de salud y con vigencia no mayor a aun (1) año.
CERTIFICACIONES Proveedor / Maquilador/ Comercializador	• Registro, Permiso o Notificación Sanitaria Vigente. • Concepto Sanitario de la planta procesadora, expedido por la entidad competente con concepto Favorable o Favorable con requerimientos y con fecha de expedición no superior a un (1) año. • Adicionalmente para el caso de los comercializadores se debe presentar Concepto sanitario del sitio de almacenamiento expedida por la entidad competente, concepto Favorable o Favorable con requerimientos, Con fecha de expedición no superior a tres años.
FECHA ACTUALIZACIÓN:	**DICIEMBRE 2025.**

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS DE REQUISITOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO
1	Versión Inicial.
2	Actualización Información A Formato PA-FO-75 Versión 01, se Incluyen códigos SAP actualizados, se incluye el corte en trozos, se actualizan requisitos microbiológicos, se actualizan y complementan otras características del producto según su naturaleza y la normatividad vigente, se complementan los requisitos normativos de acuerdo con la naturaleza del producto, se incluyen presentación de productos de acuerdo con códigos SAP, de actualiza y complementa el empaque y embalaje según el requerimiento por producto, las condiciones de transporte, rotulado y CERTIFICACIONES Proveedor / Maquilador/ Comercializador según la normatividad vigente. *Cambios realizados por JPMR Oct/2021.*
3	Se actualiza los requisitos Microbiológicos Resolución 1407 de 2022 - 5.9 Frutas procesadas térmicamente y empacadas en sellado herméticamente.

REQUISITO	n	c	m	M
Prueba de esterilidad comercial	5	0	No presentar crecimiento bacteriano después de 10 a 14 días de incubación de 30 a 35 °C y 5 a 10 dias a 55 °C	

En requisitos normativos se incluyen Resolución 1407 de 2022. Resolución 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023.

	En ítem de rotulado se retira la Res. Min Protección Social 333 de 2011 y se actualiza con la inclusión Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023. Se incluye el texto: La información suministrada en el empaque debe también declarar la existencia o no de alérgenos en su composición. En ítem de certificaciones, se incluye que adicionalmente para el caso de los comercializadores se debe presentar Concepto sanitario del sitio de almacenamiento, con fecha de expedición no superior a tres años.
4	Se actualiza formato PA-FO-75 versión 03 Se agrega código SAP 200002545, en presentación y empaque Se elimina requisitos fisicoquímicos debido a que no se evidencia base normativa: "El producto debe cumplir con los siguientes requisitos, que deben ser reportados en análisis de laboratorio: **Especificación** / **Valor** pH (10%) / 3.0 - 3.8 °Brix mínimo / 19 %Acidez (Exp. Ac. Citrico) mínimo / 0.39 " *Cambios realizados por DASR 30 Dic 2025.*

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Profesional de Defensa Abastecimientos Clase I	Danery Alexandra Sánchez Rojas	30-12-2025	
Revisó **Comité Asesor de Fichas Técnicas**	Profesional de Defensa Abastecimientos Clase I	Maria Catalina Rodriguez Gonzalez	30-12-2025	
	Profesional de Defensa Subdirección General De Operación Logística	David Jose Baldion Acevedo	30-12-2025	
	Profesional de Defensa Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Yamile Betancourt Vega	30-12-2025	
	Director Abastecimientos Clase I	Julián Fernando Serrano Serrano	30-12-2025	
	Secretario General (E)	Sandra Patricia Bolaños Rodriguez	30-12-2025	
Aprobó	Jefe Oficina Asesora Jurídica encargada de las funciones del despacho de la Dirección General	Martha Eugenia Cortes Baquero	30-12-2025	

PÁGINA EN BLANCO